

**REUNIÓN ORDINARIA
NRO. 22
DIA: VIERNES 06 de Noviembre de 2009**

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES**

LUGAR: Salón de Reuniones

HORA: 9:30 A.M.

AGENDA 22

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA VIERNES 06 DE NOVIEMBRE DE 2009.

Hora: 9:30 A.M.

1. INFORME DEL DECANO:

1.1 Comunicación Nro. 701-00/269 de fecha 15-10-2009, suscrita por el Coordinador del Decanato, relacionada a la **solicitud de un derecho de palabra** para presentar una exposición de 15 minutos, del Circuito Universitario de Los Andes para el Manejo Integral de los Desechos (CIULAMIDE), sobre el Plan Integral de Manejo de Desechos Sólidos.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Derecho de Palabra.

1.2 Comunicación Nro. BCFA-040/2009 de fecha 03-11-2009, suscrita por el Coordinador Comisión de Biblioteca, relacionada a la **solicitud de un derecho de palabra**, para plantear la situación crítica que atraviesa el Patrimonio Bibliográfico de la Facultad por el recorte presupuestario que elimina todas las publicaciones periódicas, dejándonos solamente unas Bases de Datos que no cubren las necesidades de la docencia y extensión de la facultad.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Derecho de Palabra.

DISTRIBUCIÓN ACTAS:

- 2.1** Acta Nro. 19 Reunión Extraordinaria del día 22-09-2009: Distribuida.
- 2.2** Acta Nro. 20 Reunión Ordinaria del día 02-10-2009: Distribuida.
- 2.3** Acta Nro. 21 Reunión Ordinaria del día 16-10-2009: Distribuida.

3. COMUNICACIONES:

COORDINADOR CURSO INTENSIVO 2009

3.1 Punto pendiente del Consejo de Facultad Nro. 21 de fecha 16-10-2009, relacionado con el Informe Académico-Administrativo del Curso Intensivo 2009, en la cual se aprobó su distribución a los miembros del Consejo para su estudio y ser discutido en próxima sesión, además de ser expuesto por el Coordinador del Curso Intensivo 2009, Prof. Ángel Rincón Toledo.

PROPOSICIÓN: Aprobar.

DIRECCIÓN DE VIGILANCIA

3.2 Comunicación Nro. DD 1245/09 de fecha 21-10-2009, suscrita por la Directora de Vigilancia, relacionada a los inconvenientes que se han generado derivados de las caravanas de grado dentro de los espacios universitarios, la Dirección de Vigilancia sugiere aplicar ciertas normas de manera de reglamentar la situación.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

OFICINA CENTRAL DE REGISTROS ESTUDIANTILES (OCRE)

3.3 Comunicación Nro. .D/443/2009 de fecha 16-10-2009, suscrita por el Director (E) de la OCRE, relacionada a la simplificación de los requisitos para ingresos por la modalidad de Cambio de Opción Tipo “C”, la OCRE acordó lo siguiente:

- El estudiante debe solicitar, por ante el Consejo de Facultad respectivo, el ingreso por la modalidad de Cambio de Opción Tipo “C”.
- Al aprobarlo, el Consejo de Facultad notificará a la ORE y a la OCRE.
- La Oficina de Registros Estudiantiles procederá a retirar directamente al estudiante de la carrera anterior y formalizará el Cambio de Opción en la carrera aprobada, previa solicitud de entrega del carnet universitario que le acredita como estudiante de la carrera retirada.
- En caso de extravío del carnet universitario, el estudiante deberá acudir por ante la Oficina Central de Registros Estudiantiles, a cancelar el arancel correspondiente, donde se le emitirá el comprobante de pago que deberá presentar en la Oficina de Registros Estudiantiles.
- La Oficina de Registros Estudiantiles remitirá a la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) la planilla de solicitud de Cambio de Opción/Núcleo con anexo del carnet universitario o en su defecto, el comprobante de pago por extravío.

PROPOSICIÓN: En cuenta. Informar a ORE y Escuelas.

ESCUELA INGENIERIA FORESTAL

3.4 Comunicación Nro. CE-14-25 de fecha 07-10-2009, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. Ana Yajaira Moret de Peña**, C.I. 8.075.883, para viajar a la ciudad de Miami, Florida en el lapso comprendido entre el jueves 24 y lunes 28 de septiembre, para atender asuntos personales.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.5 Comunicación Nro. CE-15-07 de fecha 21-10-2009, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud del **Prof. Luis A. Valverde**, C.I. 6.212.609 para asistir como invitado a la **3RA REUNIÓN DE LA INICIATIVA DE LAS PLANTAS DE LATINOAMÉRICA** que se llevará a cabo en la ciudad de Medellín-Colombia del 30-11 al 04-12-09.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.6 Comunicación Nro. CE-15-11 de fecha 21-10-2009, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de la **Br. Tatiana Condezo**, C.I. 23.304.217 de **aval** para la ayuda económica ante Oficina de Relaciones Interinstitucionales (DIORI), para los gastos que representa la salida del País como pasante hacia la República Federal de Brasil, en la Universidad Federal de Vicosa, desde 15 de enero de 2010. La duración de la pasantía es de seis (6) meses, la cual estará dirigida al estudio de blanqueo de pulpa en Pino Caribe.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DIORI.

3.7 Comunicación Nro. CE-15-11/A de fecha 21-10-2009, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de la **Br. Tatiana Condezo**, C.I. 23.304.217 **de aval** para la ayuda económica ante la Comisión de Desarrollo de Pregrado (CODEPRE) para los gastos que representa la salida del País como pasante hacia la República Federal de Brasil, en la Universidad Federal de Vicosa, desde 15 de enero de 2010. La duración de la pasantía es de seis (6) meses, la cual estará dirigida al estudio de blanqueo de pulpa en Pino Caribe.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DIORI.

3.8 Comunicación Nro. CE-15-16 de fecha 21-10-2009, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud del **Br. Francisco J. Belandria A.**, C.I. 16.445.900 de apoyo económico ante la Dirección de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (DIORI) para los gastos que representa la salida del país como pasante internacional hacia la República de Ecuador, de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, desde la segunda semana del mes de enero de 2010. La duración de la pasantía es de dos (2) meses, la cual estará dirigida a Manejo de Cultivos de Teca.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DIORI.

3.9 Comunicación Nro. CE-15-16A de fecha 21-10-2009, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud del **Br. Francisco J. Belandria A.**, C.I. 16.445.900 de apoyo económico ante la Comisión de Desarrollo del Pregrado (CODEPRE) para los gastos que representa la salida del país como pasante internacional hacia la República de Ecuador, de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, desde la segunda semana del mes de enero de 2010. La duración de la pasantía es de dos (2) meses, la cual estará dirigida a Manejo de Cultivos de Teca.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la CODEPRE.

3.10 Comunicación Nro. CE-15-17 de fecha 21-10-2009, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de la **Br. Marnel N., Díaz R.**, C.I. 16.444.894 de apoyo económico ante la Comisión de Desarrollo del Pregrado (CODEPRE) para los gastos que representa la salida del país como pasante internacional hacia la República de Ecuador, de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, desde la segunda semana del mes de enero de 2010. La duración de la pasantía es de dos (2) meses, la cual estará dirigida a Manejo de Cultivos de Teca.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la CODEPRE.

3.11 Comunicación Nro. CE-15-17A de fecha 21-10-2009, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de la **Br. Marnel N., Díaz R.**, C.I. 16.444.894 de apoyo económico ante la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (DIORI) para los gastos que representa la salida del país como pasante internacional hacia la República de Ecuador, de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, desde la segunda semana del mes de enero de 2010. La duración de la pasantía es de dos (2) meses, la cual estará dirigida a Manejo de Cultivos de Teca.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DIORI.

3.12 Comunicación Nro. CE-15-18 de fecha 21-10-2009, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud del **Br. Francisco J. Castillo T.**, C.I. 17.239.831 de apoyo económico ante la Comisión de Desarrollo del Pregrado (CODEPRE) para los gastos que representa la salida del país como pasante internacional hacia la República de Ecuador, de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, desde la segunda semana del mes de enero de 2010. La duración de la pasantía es de dos (2) meses, la cual estará dirigida a Manejo de Cultivos de Teca.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la CODEPRE.

3.13 Comunicación Nro. CE-15-18A de fecha 21-10-2009, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud del **Br. Francisco J. Castillo T.**, C.I. 17.239.831 de apoyo económico ante la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la ULA (DIORI) para los gastos que representa la salida del país como pasante internacional hacia la República de Ecuador, de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, desde la segunda semana del mes de enero de 2010. La duración de la pasantía es de dos (2) meses, la cual estará dirigida a Manejo de Cultivos de Teca.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DIORI.

3.13a Comunicación Nro. CE-16-17 de fecha 04-11-2009, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud del Prof. Omar Ernesto Carrero Gámez**, C.I. 12.351.327, de **Renovación de Beca**, para continuar con sus estudios Doctorales en la Universidad Estatal de Carolina del Norte (North Carolina State University, USA), **del 01-08-09 al 31-07-10**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.13b Comunicación Nro. CE-16-19 de fecha 04-11-2009, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. Omar Ernesto Carrero Gámez**, C.I. 12.351.327, para asistir al CONCURSO NEW CONCEPTS AND TOOLS FOR MANAGING SUSTAINABLE FOREST PRODUCTION, a realizarse en la ciudad de Porto Seguro-Bahía-Brasil entre el 16 y 27 de noviembre de 2009, como parte de su plan de estudios doctorales.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

ESCUELA DE GEOGRAFÍA

3.14 Comunicación Nro. EG-D-229/2009 de fecha 13-10-2009, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **Acta Veredicto del Concurso de Preparaduría** de la asignatura Climatología, en la que **resultó ganadora la Br. Yocelin Contreras Contreras**, C.I. 19.578.669, con una calificación definitiva de 17,3 puntos, adscrita a la Escuela de Geografía, para el período comprendido del 01-10-09 al 31-12-09 y con una carga horaria de seis (6) horas semanales. Dicha asignatura está adscrita al Departamento de Geografía Física, bajo la responsabilidad del Prof. Daniel De Jesús.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.15 Comunicación Nro. EG-D-241/2009 de fecha 26-10-2009, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud de admisión de la estudiante OLIVEIRA E COSTA SANDRA MARÍA**, para cursar un semestre en el período enero 2010 – julio 2010, en el marco convenios entre la Universidad de Estocolmo – Suecia y la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DIORI.

3.16 Comunicación Nro. EG-D-242/2009 de fecha 26-10-2009, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **Acta del Concurso de Preparaduría** en la asignatura Geografía Económica, en la que **resultó ganadora la Br. Dairys Pacheco**, con una calificación definitiva de 15,91 puntos, para el período del 03.-10-09 al 31-12-09 y con una carga horaria de seis (6) horas semanales. Dicha asignatura está adscrita al Departamento de Geografía Humana, bajo la responsabilidad de la Prof. Yulier Cadena.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.17 Comunicación Nro. EG-D-243/2009 de fecha 26-10-2009, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **Renovación de Contrato de la Prof. Bárbara Zoltan**, C.I. 14.917.723, para el lapso comprendido del 01-01-2010 al 31-12-2010.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.17a Comunicación Nro. EG-D-230/2009 de fecha 13-10-2009, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **Acta del Concurso de Preparaduría** de las asignaturas Matemática 11 y Matemática 21, en la que **resultó ganador el Br. José Gregorio Abreu Vivas**, C.I. 18.578.169, con una calificación de 13,93, para el período comprendido del 01-10-09 al 31-12-09 y con una carga horaria de seis (6) horas semanales, adscrita al Departamento de Cartografía, bajo la responsabilidad del Prof. Jahn Franklin Leal.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.17b Comunicación Nro. EG-D-248/2009 de fecha 13-10-2009, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **Acta del Concurso de Preparaduría** de las asignaturas Matemática 11 y Matemática 21, en la que **resultó ganador el Br. José Gregorio Flores Mideros**, C.I. 19.751.053, con una calificación de 14,05 puntos, para el período comprendido del 01-10-09 al 31-12-09 y con una carga horaria de seis (6) horas semanales, adscrita al Departamento de Cartografía, bajo la responsabilidad de la Prof. Leida Marisol Bonilla.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.17c Comunicación Nro. EG-D-249/2009, de fecha 03-11-2009, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, informando sobre el nuevo monto de las **ayudas estudiantiles** (partida 407), prácticas de campo del semestre B-2009 de la Escuela de Geografía, en un todo de acuerdo a lo aprobado por el Consejo Universitario según resolución CU-0631, a partir del 01-04-09 por un monto de 55,20 Bs.F diarios para los gastos de vida de los estudiantes que

realicen prácticas de campo. El nuevo monto asciende a la cantidad de Bs F. 50.611,60, para un déficit de 11.159,60.

PROPOSICIÓN: En cuenta. Tramitar al Vicerrectorado Administrativo.

3.17d Comunicación Nro. EG-D-250/2009 de fecha 03-11-2009, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud de los trámites pertinentes para el **llamado a Concurso de un Profesor Contratado a Dedicación Exclusiva**, que cubra la carga docente en las asignaturas Inglés 13 y 23, las cuales fueron dictadas con el apoyo de profesores de la Escuela de Idiomas Modernos y en los últimos años con la colaboración de la Escuela de Ingeniería Forestal.

PROPOSICIÓN: El Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, deberá realizar Auditoría Académica para el trámite correspondiente.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR FORESTAL

3.18 Comunicación Nro. D-ETSF-317/09 de fecha 22-10-2009, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada al **Informe** del rendimiento en los estudios de Doctorado del **Prof. Carlos Pacheco**, C.I. 11.952.713, en la Universidad de Alcalá de Henares, España, **desde el 15-10-2008 hasta el 14-10-2009**. Igualmente remite la programación de actividades desde el 15-10-2009 al 15-10-2010.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.19 Comunicación Nro. D-ETSF-318/09 de fecha 22-10-2009, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la solicitud de **prórroga de Beca** del **Prof. Carlos Pacheco**, C.I. 11.952.713, **desde el 15-10-2009 al 14-10-2010**, para continuar estudios doctorales en la Universidad de Alcalá de Henares, España.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES

3.20 Comunicación Nro. I.G.D.216.2009 de fecha 27-10-2009, suscrita por el Director del Instituto de Geografía, relacionada a la solicitud de **permiso de la Prof. María Andreína Salas**, C.I. 13.577.782, para asistir al “Primer Workshop de la Red Iberoamericana de Desarrollo Territorial Sostenible”, durante los días del 07 al 11 de diciembre de 2009, a desarrollarse en la ciudad de Mendoza, Argentina.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO FORESTAL (INDEFOR)

3.21 Comunicación Nro. 294 de fecha 22-10-2009, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo de la INDEFOR, relacionada a la solicitud de trámite ante las instancias pertinentes del contrato compra-venta de la madera proveniente de la Estación Experimental Bosque San Eusebio.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Jurídico Asesor.

3.22 Comunicación Nro. 295 de fecha 22-10-2009, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del INDEFOR, relacionada a la solicitud de **renovación de contrato a la Prof. Aleide Linares**, C.I. 8.002.332, en la categoría de **Asistente Interino a Tiempo Completo**, en el área de investigación Relación Suelo Planta, incluyendo la docencia en la asignatura Suelos para el período comprendido del 16-09-2009 al 31-12-2009, en sustitución del Prof. Leonardo Lugo, quien se encuentra de Comisión de Servicio no Remunerado en el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.23 Comunicación Nro. 296 de fecha 22-10-2009, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del INDEFOR, relacionada a la solicitud de **renovación de contrato al Prof. Ronald Edgardo Rangel Vásquez**, C.I. 13.649.431, en la categoría de **Instructor Interino a Tiempo Completo**, para el dictado de la asignatura Ciencias de la Tierra I y Ciencias de la Tierra II de la Escuela de Ingeniería Forestal, por el período del 16-09-2009 al 31-12-2009, en sustitución del Prof. Leonardo Lugo, quien se encuentra en Comisión de Servicio no Remunerado en el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.24 Comunicación Nro. 302 de fecha 28-10-2009, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del INDEFOR, solicitando **el trámite respectivo para la adquisición de un vehículo rústico**, que será utilizado en actividades de campo en las diferentes Estaciones Experimentales, adscritas al INDEFOR. Se requiere, se prevean los trámites administrativos que aseguren que los fondos disponibles hasta el momento sean reintegrados al INDEFOR, una vez que inicie el nuevo ejercicio fiscal 2010.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Vicerrectorado Administrativo.

CENTRO DE ESTUDIOS FORESTALES Y AMBIENTALES DE POSTGRADO

3.25 Comunicación Nro. 510.01/153 de fecha 23-10-2009, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada al **Informe de Actividades** cumplidas por el **Prof. Pedro José Salinas**, C.I. 1.859.924, durante el año 2008, su plan de trabajo a desarrollar para el 2009 y la declaración jurada de cargos, solicitando la renovación de su Dedicación Exclusiva año 2009.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

SOLICITUD DE PROFESORES:

3.26 Comunicación s/n de fecha 15-10-2009, suscrita por la **Prof. Lilian Bracamonte**, Representante de la Facultad ante el CDCHT, relacionada al **Informe de Gestión**, como representante de la Facultad ante el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT).

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo. Distribuir.

3.28 Comunicación s/n de fecha 21-10-2009, suscrita por el **Prof. Pedro R. Benítez D.**, C.I. 5.890.980, quien solicita **designación de jurado** para evaluar la credencial de mérito para su **ascenso a la categoría de Profesor Agregado**, en un todo de acuerdo al Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, siendo su último ascenso el 01-10-2004.

PROPOSICION: Se propone a los profesores: Rubén Hernández (Coordinador), Sari Mohali y Cataldo Lombardo

3.29 Comunicación s/n de fecha 26-10-2009, suscrita por el **Prof. Víctor Andrade**, C.I. 2.544.224, quien solicita **designación de jurado** para evaluar la credencial de mérito para su **ascenso a la categoría de Profesor Asociado**, en un todo de acuerdo al artículo 166 numeral 3 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Se propone a: Prof. Darío A. Garay (Coordinador), Prof. Francisco Rivas y Prof. Hirma Ramírez.

3.30 Comunicación s/n de fecha 22-10-2009, suscrita por la **Prof. Maritza Paredes Santiago**, C.I. 8.045.172, quien **solicita permiso** del 12 al 19 de noviembre del año en curso, para trasladarse a la Universidad de Salamanca (España), donde ha sido invitado para conformar el tribunal evaluador de la Tesis Doctoral "Incidencia del Síndrome de Burnout en Sacerdotes Católicos Latinoamericanos y su Relación con la Inteligencia Emocional", que será presentada en el Departamento de Estadística de la mencionada universidad el próximo 14 de noviembre. Para las fechas mencionadas, ya habrá culminado con la programación académica del semestre B-2009.

PROPOSICIÓN: Aprobar en principio. Deberá tramitarse a través de la Unidad Académica.

SOLICITUD ESTUDIANTES:

3.31 Comunicación s/n de fecha 26-10-09, suscrita por el **Br. Jacinto Mendoza**, C.I. 13.117.457, quien solicita **Reincorporación en la Escuela Técnica Superior Forestal sin necesidad de retirarse de la Escuela de Ingeniería Forestal**, para obtener el título de TSU Forestal.

PROPOSICIÓN: Realizar consulta a OCRE.

3.32 Comunicación s/n de fecha 30-10-2009, suscrita por la **Br. Jeniree Amaya Arellano**, C.I. 19.848.196, solicitando **Ratificación de Admisión y autorización de matriculación** para el semestre A-2010 de la Escuela de Geografía.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la OFAE, OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

3.33 Comunicación s/n de fecha 30-10-2009, suscrita por el **Br. Gonzalo Bolaño Escalona**, C.I. 10.107.247, solicitando **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre A-2010, en vista que los documentos para ser certificados por la zona educativa del estado se los devuelven el 11 de noviembre del presente año.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la OFAE, OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

3.34 Comunicación s/n de fecha 03-11-2009, suscrita por el **Br. Manuel Alejandro Sánchez Araque**, C.I. 18.798.796, quien solicita **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** para el semestre A-2010 en la Escuela de Geografía, ya que por motivos de salud no se pudo matricular para la fecha pautada.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la OFAE, OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

VARIOS

3.35 Comunicación s/n de fecha 03-11-2009, suscrita por el **Prof. Ernesto Jaimes**, designado como Representante por el Consejo Universitario para el Concurso de Oposición en el área de Matemática, en la cual informa que es miembro del jurado del Concurso de Oposición en el área de Análisis Real de una Variable Real, a realizarse en el Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias, por lo que solicita informar al Consejo Universitario que sólo podrá participar como jurado en el concurso al cual fue nombrado con anticipación (Resolución CU-1454/09).

PROPOSICIÓN: Tramitar al Consejo Universitario.